

C. MUÑOZ-KAPPES y O. PINTO

Persisten brechas en corresponsabilidad parental:

Clima laboral mejora en 81% de las organizaciones con medidas de integración de vida personal y trabajo

La Fundación Chile Unido y "El Mercurio" premiaron a 24 organizaciones que resaltaron en la integración de la vida personal y el trabajo, en la edición 2025 de la distinción.

Un 81% de las organizaciones reportó mejoras en su clima organizacional, de acuerdo con los resultados del estudio "Mejores Organizaciones para Integrar Vida Personal y Trabajo", elaborado por Fundación Chile Unido con el apoyo de "El Mercurio".

El informe —en su edición número 23— consideró la participación de 56 entidades, tanto públicas como privadas, nacionales y multinacionales, de diversos sectores económicos. De ellas, 48 avanzaron a la fase final, con una muestra de 16.336 trabajadores, cuyas respuestas permitieron construir un *ranking* sobre conciliación entre vida personal y laboral.

Los resultados fueron dados a conocer en una ceremonia realizada anoche, en la que se distinguió a 30 organizaciones. Los premios otorgados por Fundación Chile Unido y "El Mercurio" reconocen a las empresas que destacan por su compromiso con la creación de entornos laborales que favorecen un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional.

En la categoría **Grandes Corporaciones** (más de 1.000 trabajadores), el primer lugar fue para Bci, seguido por Coopeuch, Nestlé Chile, la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Scotiabank Chile, Essbio y Nuevosur, Grupo BancoEstado, Los Héroes Caja de Compensación, GTD y Bci Seguros.

En la división **Grandes Empresas** (entre 200 y 999 trabajadores), ABB encabezó la clasificación, seguida por Cencosud, Scotiabank Corporativo, Lipigas, LarrainVial, Guacolda Energía, Laboratorio Bagó de Chile S.A. y AFP Modelo.

En la categoría **Pymes** (menos de 200 trabajadores), el primer lugar correspondió a NYK Sudamérica (Chile) Ltda. También fueron reconocidas Boehringer Ingelheim Chile, Isalud Isapre de Codelco y Pacific Hydro Chile.

En **Organismos Públicos**, el reconocimiento recayó en Metro



Ayer en las dependencias de El Mercurio se premió a 24 empresas que destacaron en la integración de la vida personal y laboral, y se entregó un sello de distinción a otras 9.

de Santiago.

Asimismo, el **Sello de Distinción** fue otorgado a la Agencia de Sostenibilidad Energética, Arizta, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, Grupo Enovus, Grupo Guante-Gacel, OCG Chile, Statkraft Chile y la Universidad Alberto Hurtado.

El presidente de Fundación

Chile Unido, Heriberto Urzúa, destacó que "desde hace más de dos décadas estamos impulsando la convicción, que con el tiempo se ha vuelto cada día más evidente, que el desarrollo de un país va acompañado con el bienestar de sus personas en su vida laboral y su vida personal". En esa línea, agregó que este equilibrio "permite a las personas rea-

lizarse en su ámbito laboral, conciliar con sus proyectos personales y familiares, y alcanzar un mayor bienestar, al mismo tiempo que fortalece a las organizaciones y su aporte a la sociedad".

El director de El Mercurio, Carlos Schaerer, destacó que la versión 2025 del estudio tuvo como hallazgo el "efecto que tenía que la empresa tuviera un

propósito corporativo que fuera claro, que fuera compartido, que fuera coherente. Un horizonte de sentido que ordenaba la labor cotidiana de todos los trabajadores. Esto está presente en casi todas las principales finalistas de las distintas categorías. Pero, más allá de ellas, todas las empresas de este estudio muestran enormes logros en humanizar los espacios de trabajo".

La ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulff, resaltó que Chile enfrenta una baja natalidad histórica, un envejecimiento acelerado y un sector de la población que se siente muy solo. "Todos estos problemas se resuelven, antes que nada, recuperando aquello que nos sostiene como comunidad. La familia, los vínculos, la confianza entre las personas, y el lugar de trabajo en el cual pasamos gran parte de nuestro día es uno de los espacios donde esos vínculos se fortalecen o se debilitan cada día", dijo.

Flexibilidad laboral

En materia de flexibilidad, el 96% de las organizaciones consultadas ha implementado la reducción progresiva de la jornada

laboral conforme a la Ley de 40 horas, principalmente mediante la disminución de horas diarias (63%). En tanto, un 38% ya opera bajo este régimen, adelantándose a la meta fijada para 2028.

El teletrabajo se mantiene como la principal medida de conciliación, presente en el 88% de las entidades. A ello se suma que un 67% permite el uso del feriado legal durante las vacaciones escolares de los hijos.

En corresponsabilidad parental, el estudio evidencia una baja utilización de los mecanismos disponibles por parte de los hombres. Solo un 1% de las mujeres que hizo uso del permiso posnatal transfirió semanas al padre. Del total de 884 hombres que fueron padres en el período analizado, 868 utilizaron el permiso legal de cinco días, mientras que solo 9 accedieron al posnatal parental transferido.

En cuanto a participación femenina, las mujeres representan el 46% de la dotación total en las organizaciones consideradas. Sin embargo, su presencia disminuye en cargos de decisión: en los directorios alcanzan un 22%. En el sector público, en tanto, llegan al 50% de los cargos gerenciales.

1%
de las mujeres que uso su permiso de posnatal transfirió semanas al padre.

FELIPE GARCÍA BENTES